

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0295-M

Puerto Quito, 10 de octubre de 2024

PARA: Sr. Barragan Brito Edwin Lenin
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Mercy Marisol Verdezoto Sanchez
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Mieles Wilter Rene
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Victor Antonio Mieles Paladines
Alcalde del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: Sesión Conmemorativa de Concejo Municipal por el Quincuagésimo Primer Aniversario de Fundación de Puerto Quito

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 316 numeral 4 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y, el Art. 24 de la Ordenanza Sustitutiva que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Puerto Quito; me permito convocar a **Sesión Conmemorativa** de Concejo Municipal por el **Quincuagésimo Primer Aniversario de Fundación** de Puerto Quito, misma que se llevará a cabo el día **sábado, 12 de octubre del 2024**, a partir de las **11H00**, frente al GAD Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional de la República del Ecuador;
2. Constatación de Quórum;
3. Instalación de la Sesión por parte del Señor Alcalde;
4. Palabras de bienvenida a cargo de la Concejal Lic. Mireya Valencia Castillo, Presidenta de la Comisión Especial de Cultura y Turismo;

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0295-M

Puerto Quito, 10 de octubre de 2024

5. Proyección de video de las Obras realizadas;
6. Intervención del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines con palabras concernientes a la fecha;
7. Conocimiento y presentación del Convenio de Cogestión entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito, que tiene como Objetivo la adecuación de infraestructura escolar en la Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar y Unidad Educativa Santiago Apóstol del cantón Puerto Quito, Provincia de Pichincha;
8. Conocimiento y presentación del Convenio de Cogestión que celebran el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito, que tiene como Objetivo el adoquinado de varias calles en el Recinto Agrupación Los Ríos, cantón Puerto Quito, Provincia de Pichincha;
9. Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito y la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, autorizado por el Concejo Municipal por unanimidad con Resolución Legislativa Nro. GADMCPQ-SG-2024-135 de fecha 27 de septiembre de 2024;
10. Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito y la Fundación ESQUEL;
11. Entrega simbólica del cheque por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) que tiene como objetivo financiar el proyecto “*Adquisición de equipo caminero para ejecutar el Plan Vial Quinquenal del cantón Puerto Quito – Provincia de Pichincha*”;
12. Presentación de la Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil del GAD Municipal El Chaco;
13. Entrega de reconocimientos y exaltación a los deportistas y artistas culturales destacados a Nivel Cantonal e Internacional en las diferentes disciplinas participantes;
14. Himno al cantón Puerto Quito.
15. Clausura de la Sesión.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramirez
SECRETARIA GENERAL

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0295-M

Puerto Quito, 10 de octubre de 2024

Copia:

Sr. Abg. Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Sr. Mgs. Fausto Patricio Luzuriaga Morales
Director de Gestión Social

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador
Director de Gestión Ambiental

Srta. Ing. Jenny Fernanda Nuñez Caiminagua
Directora de Obras Públicas

Sr. Dr. Johmson Ritter Gomez Ruales
Director Administrativo

Sr. Lcdo. Klever Orlando Caiza Parra
Director de Turismo y Patrimonio

Sr. Econ. Walmore Ildauo Jativa Ramirez
Director Financiero

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Desarrollo Comunitario

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez
Director de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial